

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2020/5118 *Cédula de citación a MANUEL JESÚS LÓPEZ ORTEGA (CAFÉ-BAR ST. PATRICK), procedimiento despidos/ceses en general 505/2020.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 505/2020 Negociado: MB
N.I.G.: 2305044420200002025
De: D/D^a. DOLORES MARIA CANO HERRERO
Abogado: ALBERTO LARA MORAL
Contra: D/D^a. MANUEL JESÚS LÓPEZ ORTEGA (CAFÉ BAR ST. PATRICK)
Abogado:

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 3 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 505/2020 se ha acordado citar a MANUEL JESÚS LÓPEZ ORTEGA (CAFÉ BAR ST. PATRICK) como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 11 DE ENERO DE 2021 A LAS 11:30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70, 5ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a MANUEL JESÚS LÓPEZ ORTEGA (CAFÉ BAR ST. PATRICK).

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia

Jaén, a 09 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia , NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.